

## MINISTERIO DE TRANSPORTE

STREETS ON LE LE PERSON

DECRETO NÚMERO 1518

16 JUL 2012

Por el cual se hace un nombramiento en el Ministerio de Transporte

## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política

## DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Nombrar al doctor JUAN CARLOS CAIZA ROSERO, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.941.132, en el cargo de Viceministro código 0020 del Despacho del Viceministro de Transporte del Ministerio de Transporte.

ARTÍCULO 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá D.C., a los

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE 16 JUL 2012

MIGUEL E. PEÑALOZA B. Ministro de Transporte U%